



Cartagena, 05 de diciembre de 2019

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
BOLÍVAR**

HACE CONSTAR

Medio de Control	REPARACIÓN DIRECTA
Radicado	13001-33-33-012-2015-00040-01
Demandante	ANTONIO JOSÉ VÁSQUEZ MARTÍNEZ Y OTROS
Demandado	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL
Magistrado Ponente	EDGAR ALEXI VÁSQUEZ CONTRERAS

QUE DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN LA PROVIDENCIA DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019, DICTADA EN LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, SE DEJA A DISPOSICION DE LAS PARTES EN LA SECRETARIA GENERAL DE ESTA CORPORACION, LA RESPUESTA ENVIADA POR LA PARTE DEMANDADA, VISIBLE A FOLIOS 114-115, Y LA RESPUESTA ENVIADA POR EL JUZGADO SEXTO PENAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA, VISIBLE A FOLIO 117 DEL EXPEDIENTE, PARA QUE DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS SIGUIENTES, SI A BIEN LO TIENEN, EJERCITEN SU DERECHO DE CONTRADICCION Y DEFENSA A TRAVES DE LOS MEDIOS PROCESALES LEGALMENTE ESTATUIDOS.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRUEBA APORTADA POR LA DEMANDADA REPOSA A FOLIO 115 EN UN (1) CD Y QUE ESTÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN.

EMPIEZA EL TRASLADO: 06 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 8:00 A.M.

**JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL**

VENCE EL TRASLADO: 10 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 5:00 P.M.

**JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL**

Olm/Sec

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso

E-Mail: stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 6642718



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
SECRETARIA GENERAL
UNIDAD DEFENSA JUDICIAL BOLIVAR



114

Cartagena de Indias D. T. y C, Junio 21 de 2018

Doctor
JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
 Secretario General Tribunal Administrativo de Bolívar
 E. S. D.

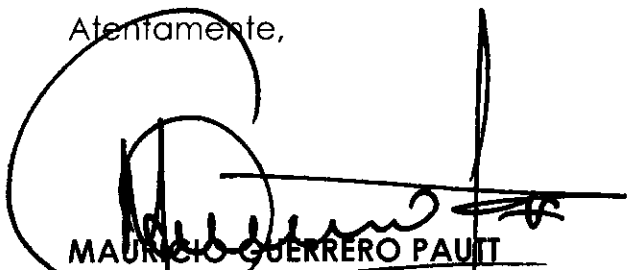
Demandante: ANTONIO JOSE VASQUEZ MARTINEZ
 Medio de Control: REPARACION DIRECTA
 Proceso: 13001-33-33-012-2015-00040-01
 Demandado: NACION- MIN.DEFENSA- POLICIA NACIONAL

Asunto: Remito prueba documental.

De manera atenta me permito remitir a ese despacho copia íntegra de la hoja de vida del señor Patrullero @ JESUS MARIA SARMIENTO ALVAREZ, identificado con la cedula de ciudadanía N° 73.186.726, en medio magnético **CD**, de conformidad con lo ordenado mediante oficio N° 8260-D004-EAVC.

Lo anterior para conocimiento y demás fines que estime pertinentes.

Atentamente,


MAURICIO GUERRERO PAUTT
 Abogado Unidad Defensa Judicial Bolívar
 CC N° 1.128.047.900 de Cartagena
 TP N° 163.448 del C.S. de la J.

Anexo: (01) CD, hoja de vida del señor Patrullero @ JESUS MARIA SARMIENTO

Elaborado por: PT: Rodrigo Leguía Castro
 Revisado por: TE: Mauricio Guerrero Pautt
 Fecha elaboración: 21/06/2018
 Ubicación: MIS DOCUMENTOS/COMUNICACIONES 2018/

Barrio Manga, Calle Real Nro. 24-03
mecar_grune@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Junio 25 - 2018



117

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR



JUZGADO SEXTO PENAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Oficio No. 6838

Cartagena de Indias D.T. y C., 21 de octubre de 2019

Señores
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR
Cartagena

Referencia: 13001-33-33-012-2015-00040-01
Demandante: ANTONIO JOSE VASQUEZ MARTINEZ Y OTROS
Demandado: NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL
Magistrado ponente: EDGAR ALEXI VASQUEZ CONTRERAS

Cordial saludo.

Comendidamente, y conforme a lo solicitado en el oficio N° 6479-D004-EAVC nos permitimos informarle que el estado del proceso penal con radicado 13001-60-01129-2012-04230-00 seguido contra el agente de policía JESUS MARIA SARMIENTO ALVAREZ por el delito de HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO Y PORTE DE ARMAS se encuentra pendiente para realizar audiencia de CONTINUACION DE JUICIO para el día 31 de enero de 2019 a las 9:30 am.

Con mucho respeto,

MARIA ALEJANDRA DIAZ DIAZ
SECRETARIA

23- Oct -2019 4:38 pm

Dyano #15
(Holic)